

RIESGOS PSICOSOCIALES
Fecha de la ENCUESTA:
Del 3 al 17 de octubre

21 de septiembre de 2022

Hoy se ha celebrado la primera sesión informativa, que se repetirá esta tarde y mañana y que se ha grabado para subirla a Success Factors, para que esté la información accesible.

El acceso a la encuesta se recibirá a través del correo personal de empresa desde la dirección de estudios@quironprevención.com. **El plazo para realizar la encuesta es del 3 al 17 de octubre** ambos incluidos. Si en un par de días desde el que se abre el plazo (4 o 5 de octubre) no recibís el correo con el acceso y la clave para entrar, o si lo habéis borrado por error, escribir a la empresa, a td.prl.telyco@telefonica.com para que os lo pasen. Cada acceso es único e intransferible. La clave es un código aleatorio para garantizar **el anonimato** del proceso. El correo lleva instrucciones y teléfonos de contacto para solventar dudas.

Esta encuesta es para el **personal comercial de punto de venta** de alta en la empresa a fecha 1 de septiembre, incluidas las figuras de gurús y promotores/as. Queda pendiente realizar la evaluación al resto del personal de Telyco, aspecto que **CCOO** continúa reivindicando, pues la garantía de la SALUD concierne a todos los niveles y activades (de dentro y fuera del Convenio).

Desde **CCOO os animamos a la participación masiva**, ya que fue nuestra reivindicación el que se realizara a la TOTALIDAD y no a un muestreo como se nos propuso inicialmente. Es necesario que la realice **el mayor número de personas para que los datos obtenidos reflejen con exactitud la situación laboral real y los riesgos para la salud que pueden generar**.

Ante cualquier duda, contacta con tu delegada o delegado o por correo a td.ccoo.comisionesobreras@telefonica.com. Estamos para ayudaros.

¡Con CCOO TU GANAS! ¡Afíliate!

DEFIENDE TU SALUD

Seguiremos informando
CCOO - TELYCO



¿QUÉ SON LOS RIESGOS PSICOSOCIALES? Son aquellas condiciones laborales y de organización del trabajo que pueden afectar a la salud. El informe de FPSICO los agrupan en nueve factores:

- **Demandas psicológicas (DP).** Por ejemplo: cuando el trabajo requiere que escondamos los sentimientos, callarse la opinión, tomar decisiones difíciles y de forma rápida.
- **Tiempo de trabajo (TT).** Trabajos en festivos o en turnos irregulares; cuando no podemos adaptar el horario a las necesidades familiares.
- **Interés / compensaciones (ITC).** Desarrollo profesional, formación, promoción, apoyo social.
- **Autonomía (AU).** En su doble vertiente: Temporal, para marcar el ritmo o pausas del trabajo y Decisional (distribución de las tareas, prioridades, etc.)
- **Variedad/contenido (VC).** Sentido del trabajo, variedad o rutinario, etc.
- **Desempeño del ROL (DR).** Definición de funciones y responsabilidades (qué debe hacerse, cómo, cantidad de trabajo esperada, calidad del trabajo, tiempo asignado y responsabilidad del puesto). Conflicto de rol: hace referencia a las demandas incongruentes, incompatibles o contradictorias entre sí o que pudieran suponer un conflicto de carácter ético para el trabajador.
- **Carga de trabajo (CT).** Cuantitativo y cualitativo, exceso de cargas de trabajo; nuevas tareas sin formación.
- **Participación y supervisión (PS).** Son dos aspectos: nuestro grado de participación en la organización del trabajo (métodos, planificación, etc.) y la valoración que realizamos del trabajo de control y soporte que nos hacen nuestros mandos de nuestra actividad.
- **Relaciones y apoyo social (RAS).** Por ejemplo, cuando hay que trabajar aislado, sin apoyo de los mandos o de compañeros y compañeras; situaciones de violencia externa (clientes) o internas (malas relaciones entre compañeros y compañeras o con los superiores).

¡Con CCOO TU GANAS! ¡Afíliate!

DEFIENDE TU SALUD